

Servata est.

(13) *Servate mihi puerum Absalon* 2. Reg. 18. 5.

(14) *Dilexerunt magis tenebras quam lucem.* Ioan. 3. 19.

(15) *Non patietur animam ire in tenebras.*

Tho. 4. 11.

5. Punt. Considera finalmente , como el Apostol dize , que esta gran tempestad de tinieblas, no solamente se apareja, mas se guarda para estos miserables. Aparejanse para vno aun aquellas cosas, sobre las quales no tiene ningun titulo, ni derecho, pero se le guardan propriamente solo aquellas , que de algun modo le pertenecen. (3) Mira pues, quan justamente se guarden estas tinieblas para los pecadores, pues centelleando sobre ellos vna luz tan clara, y resplandeciente, qual es la del Evangelio, cerraron de proposito los ojos por no verla , anteponiendo sus necias maximas del duelo a la misma doctrina de Jesu Christo, (14) queriendo mas las tinieblas, que la luz. A ti como te va aora en orden a esto? Eres acaso amigo de tinieblas? Mira que seria lo mismo, que ser amigo de tu condenacion. Andã estas dos cosas tan juntas, y trabadas entre si, que muchas vezes para significar la condenacion eterna , no se vsa de otro vocablo sino de este de tinieblas. ( 15 )

XII.

*Pepigi fedus cũ oculis meis, vt ne cogitarem quidẽ de virgine: quam enim partẽ haberet in me Deus desuper, aut hereditatem Omnipotens de excelsis.* Job 31. 1.

He hecho pacto de aliança con mis ojos , para no pensar en ninguna doncella. Porque quẽ parte tendria en mi desde arriba Dios, ni quẽ herencia desde las alturas el Omnipotente.

1. Punt. **C**onsidera, que lo que el Santo Job pretendiò en las palabras dichas, fue dãr a entender la firme resolucion que avia hecho de guardar sus ojos de vistas lascivas, por no incurrir en la eterna condenacion. Pero por quẽ supuesto esto, no se contenta con dezir: He hecho pacto con mis ojos, sino que aña-de, de aliança, y confederacion? Esta palabra que aña-de tiene dos significaciones: vnã vez significa liga: otras vezes significa tregua. Aqui bien cierto es, que no se trata de liga, porque Job no queria coligarse con sus ojos para ver, y mirar, antes queria concertarle con ellos para no mirar, ni ver. Y assi se trata de tregua , que consiste en cessar puramente de toda hostilidad. Mas por quẽ vsò de semejante formula? Por tres razones. La primera, para que entiendas , que estos tus ojos, aunque por otra parte tan amados de ti, sò tus enemigos capitalissimos. La tregua no se hazẽ con los amigos, como la liga, sino con los enemigos; y se

y se hazẽ quãdo se rezela dellos algun grã mal, sino se ataja quãto antes con el ajuste el curso de las victorias. O quan gran mal te pueden ocasionar tus ojos, si con tiempo no los reprimes! Puedẽ reducir a tu alma a la vltima esclavitud, que puede ella padecer, que es la luxuria. (1) La segunda, para que sepas, que tus ojos no solo son tus enemigos capitales , mas son tambien tus principalissimos enemigos. La tregua no se concluye con los Soldados del Exercito, sino con los Capitanes: y tales son los ojos. Ellos son los que inttroducen en tu coraçon el gruesso de aquellos Soldados, que despues te vencẽ, y derriban; quiero dezir, de los pensamientos. Haz, pues, tregua con los ojos. Si la quieres hazer con los pensamientos, y no con los ojos , haràs puntualmente como quien concluye la tregua con los Soldados ordinarios, y no con los Cabos del Exercito. La tercera razon, para que entiendas, que nunca debes fiarte enteramente de tus ojos. Quando se ha concluido el tratado de paz con los enemigos , ya se puede fiar de ellos cada vno, como de amigos : No assi, quando solo se ajustò la tregua , y no la paz. Entonces aun se mantienen las tropas en sus puestos, y se proveen las Plazas de municiones ; poco menos que quando ardia viva la gurra. Con tus ojos no puedes jamàs ajustar pazes , hasta que se cierran con la muerte ; solo puedes ajustar tregua, y assi nunca te debes fiar del todo , aunque te parezca que ya no te molestan, ni te hazen guerra : Mira, que son traydores: te diràn, si quisieres, que te prometen pazes para siempre: mas no los creas, porque las romperàn muy presto: por tanto diles a tus ojos, que no quieres con ellos vna tal paz , que te aya de obligar a dexar las armas de las manos. Estas son las tres razones, por las quales el Sãto Job, queriendo significar quan resuelto estava a refrenar sus ojos , para que no mirassen objetos peligrosos, quiso vsar de dicha formula , y no de otra. Tu aplicalas todas tres a ti mismo para tu mayor aprovechamiento.

2. Punt. Considera , que hablandose aqui de tregua con los ojos, para que dexassen de mirar, parece que Job no avia de dezir: *Me he concertado con ellos para no pensar*, sino que avia de de. *Pepigi fedus. zir, para no mirar.* Porque si bien es verdad, q las mas de las vezes los ojos son los que introducen en el alma los pensamientos, que son como el gruesso del Exercito ; con todo esto no los introducen sino por medio de las ojeadas , que son como las espaldas de dezir: *Vt ne piãas* (digamoslo assi) las guias, y vanguardias: y assi parece que el Santo Job en vn concierto , y ajuste de tanta importancia como

(1) *Statim captus est in suis oculis Holophernes Iudith. 10. 4.*



esse, debia incluir no solamente los pensamientos, mas tambien las vistas, y ojeadas, antes primeto à estas, y despues à los pensamientos. Claro està que las incluyò, si bien no las expreso, porque lo tuvo por superfluo. Quié incluye en el tratado el grueso del Exercito, que ha de cessar de toda hostilidad, quien duda, que incluye, y comprehende tambien las guias, las espías, y las vanguardias, que siempre vãn delante, aunque no lo exprima, ni declare? Y asì quando dixo Job: *He hecho pacto de aliança con mis ojos para no pensar, y à por consiguiente dixo tambien, para no mirar. Sino es que digamos, que dixo para no pensar, quando parece avia de dezir, para no mirar, porque juzgò que todo era vno mirar, y pensar. Tan ciertamente se sigue à la vista el pensamiento, y tan vnidas andã estas dos cosas entre si.* (2) Con que lo mismo fue dezir, *para no pensar, que dezir, para no mirar.* Cò todo esso lo quiso dezir de aquella manera, y no de estotra, para que se entendiesse que no hablava sino de las vistas, que se fixan de proposito en el objeto. Porque vna vista casual, y no pretendida, no podia con razon entrar en aquel pacto. Què Capitanes ay que puedã obligarse à que ningun Soldado en tiempo de tregua passe sin orden suyo à intentar algun acto de hostilidad? Lo mas à que se pueden obligar es, à que no lo consentã, ni permitan. Las vistas todas, que se llaman voluntarias, essas si que podian entrar muy bien en aquel pacto. Y porque Job solo pretendia hablar de estas, que son las que se hazè de proposito, por esso quiso antes dezir, *para no pensar, y no para no mirar.* Quando el alma piẽsa de proposito en las cosas, se dize que las mira; y asì por el contrario, quando los ojos las miran de proposito, se dize que las piensan.

(3) Y estas ojeadas voluntarias son las que de ordinario acarrea daño al alma. Pues como te detienes voluntariamente à fixar la vista en aquel objeto peligroso, que casualmente se te vino à los ojos? Antes biẽ debes baxarlos luego, y mirar al suelo; porq̃ mientras aquella vista es casual, è involuntaria, es pura vista; quando es de proposito, y volutaria, yà no es pura vista, es pensamiento.

3. Punt. Considera, q̃ esta timidèz del Santo Job le pudiera parecer à alguno demasido escrupulosa, pues añaade, q̃ esse pacto lo hazia por no aver de pensar en alguna dôcella. Porq̃ si se queria librar de las hostilidades de aquellas vistas, q̃ podian inducirle à pecar, bastava q̃ refrenasse sus ojos de mirar vna muger vana, y desembuelta; mas no asì de mirar vna doncellita, q̃ recogida, pura, y modesta, no respira en su semblante sino verguença, y honesti-

(2)  
*Si secutum est  
oculos meos cor  
meum. Iob. 7.*

(3)  
*Verantamen  
oculis tuis con-  
siderabis. Pl.  
90.8.*

nestidad. O quãto te engañas! El mirar à essa doncellita te puede tal vez ocasionar tanto daño, como mirar à vna muger vana, y desèbuelta. *No mires à la dôcella* (dize el Ecclesiastico) *no sea q̃ te escandalice con su hermosura.* (4) Has reparado? No dize, *no sea q̃ te escandalize ella*, sino *que tu te escandalices*, porque la doncellita, q̃ dize, tã recogida, pura, y modesta, no te darà escãdalo alguno cò su hermosura, como la vana, y cortefana: mas tu por ti mismo te lo tomaràs, aunque ella no te lo dè. Mas què importa q̃ el escãdalo no sea activo, si fuere passivo? Este solo bastarà para condenarte. Antes bien nunca es el escãdalo activo el q̃ en nuestro caso te condena, siempre es el passivo. No es el q̃ te dan, sino el q̃ tu recibes. Y por esso dixo Job: *para no pensar en la doncella.* De aqui es, q̃ ni aun lo dixo asì, sino *para no pensar de la dôcella*: porq̃ no solo no queria mirarla à ella, mas ni aũ cosa ninguna de ella, q̃ es dezir, nada queria mirar de quãto llevaba cõsigo, ò la pertenecia. Y no sabes, q̃ para robarle los ojos à Holofernes bastaron las sandalias de Judith, y no fuerõ menester las hebras de oro de sus cabellos? (5) Luego del todo se ha de cerrar la puerta à semejantes vistas. Asì serà segura la tregua, de otra suerte no. Incluye en ella sin reserva alguna todos los enemigos, no solo los declarados, mas ann los que son solamente sospechosos. Porq̃ aquellas ojeadas, que à ti te parece estàn desarmadas, sacaràn presto, si te descuydas, el cuchillo que saben traer muy bien escondido, y te acometeràn para hazer en ti vn cruel estrago.

4. Punt. Considera, que si estas ojeadas, no fuessen bastantes à hazer en ti semejante estrago, no huiera dicho Job tã claramente: *Què parte tendria Dios en mi desde arriba, ni què herencia el Omnipotente desde las Alturas?* Pues dixo esso, señal es, q̃ se persuadia firmemete, que no avia mal alguno q̃ no te pudiesen ocasionar semejantes vistas. Ellas bastan para hazer que Dios no tenga mas parte en ti de alguna suerte. Y porquè razon? Porq̃ todo quanto ay en ti se lo quitaràn, y robaràn à Dios. A dichas ojeadas se seguiràn, como se ha dicho, los pensamientos; y estos luego le quitaràn à Dios tu entendimiento: à los pensamientos se seguiràn las complacècias; y estas le quitaràn à Dios todos tus apetitos inferiores, y todòs tus afectos: à las complacècias se seguiràn los cõsentimientos; y estos le quitaràn à Dios tu voluntad: à los consentimientos se seguiràn las obras; y estas le quitaràn à Dios tus sentidos exteriores. Con que aquel Señor, q̃ por ser tu dueño absoluto, debiera posserte todo por entero, yà no tiene parte alguna

(4)  
*Virginem ne  
conspicias, ne  
forte scandaliz-  
eris in decore  
illius. Ecl. 9. 5.*

No dize, *ne  
forte scandaliz-  
et te.*  
Vt ne cogita-  
rem de Virgi-  
ne.

(5)  
*Sandalia eius  
rapuerunt ocu-  
los eius. Judith  
16. 11.*

Quam enim  
partè haberet  
in me Deus  
desuper.



de ti: ni menos tiene parte en ti, porque no sabe dōde entrār para hablarte al coraçō. Esto es lo peor de todo en el vicio de la luxuria, que ocupa, y llena à todo el hōbre de tal calidad, que no halla Dios por donde introducirse. Dame vno entregado à este vicio, veràs q̄ no solamente no admite ya à Dios en el coraçon, mas aun teme que Dios no se le entre por si mismo: teme qualquiera inspiracion, q̄ lo pueda mover con fuerça, y vigor à dexar la persona amada, tã resuelto està à no dexarla: teme los Sermones, las Iglesias, los Monasterios, los libros espirituales, y en vna palabra, teme como frenetico, que le curen de aquel mal, de q̄ el avia de procurar sanar, sin perdonar à ningun gasto. *Temia* (dezia S. Agustin, hablādo con Dios) *temia no me curaseis, Señor, muy presto de la enfermedad de mi cōcupiscencia, la qual yo antes queria q̄ se cūpliese, que no que se extinguiesse.* (6) Y esto es lo que quiere dezir, *quē parte tendria Dios en mi desde arriba?* Porq̄ ni aũ Dios desde arriba parece que puede penetrar semejante coraçon con sus santas inspiraciones, las quales en otro facilmente penetran, aun quando hallā las puertas cerradas. Verdad es, que Dios tambien tiene parte en dicho coraçon, de acà baxo, como Autor de la Naturalidad; mas no de allà arriba, como Autor de la Gracia.

(6)  
Timebam, ne  
me citò sana-  
res à morbo  
concupiscētia  
mea, quā ma-  
lebam explere,  
quam extin-  
gui. D. Aug.

Deorsum si,  
pero no desu-  
per.

Et hæredita-  
tem Omnipoten-  
s de excel-  
sis?

5. Punt. Considera, que ni aun aqui se acaban todos los males, porque si este vicio de la sensualidad dexasse que Dios possēyese al hombre: à lo menos despues de muerto, aun pareceria mas tolerable, aunq̄ se lo robassen en vida: pero lo peor es, que ni en vida, ni en muerte se lo dexa. Por esso Job añade: *Quē herēcia tēdría en mi el Omnipotēte desde las Alturas?* El participar de los bienes de vno, es proprio mientras el vive; el heredarle es proprio, despues q̄ ha muerto. Ahora, pues, la sensualidad, ni aun dexa que Dios te aya de heredar despues de muerto, porq̄ es muy creibles q̄ te hará morir tã impenitente como vives: y la razón es, porque este es vn pecado, que suele passar à costumbre mas que ningun otro: y cata aqui la imposibilidad moral de salyarte. Porque el orden q̄ los ojos guardan en causar al alma la vltima ruina, es el q̄ ya empezaste à oír en el quarto punto. Primero embiã delãte las vistas, y ojeadas: estas traen luego los pensamientos: à estos se figuen las complacencias: despues viene el consentimiento, à este figuē las obras, que son las que acaban de robarle à Dios todo el hombre vivo. A las obras se sigue la costumbre, à la costumbre la necesidad, à la necesidad la desesperacion de poder salir jamàs de esse atolladero; à la desesperacion la condenacion, que

quē es la que finalmente le roba à Dios el hombre muerto. Con que Dios, como dize Jacob, ni tiene parte en ti, ni herencia; y si tiene herēcia en ti despues de muerto, no es de las Alturas. Està Dios en todo lugar, tanto en el infierno, como en el Cielo. (7) Y asì en nuestro caso, verdad es que te hereda el Omnipotente del profundo con su Justicia; mas no te hereda de lo alto con su Misericordia. Esto vemos que sucede cada dia. Y de aqui es, que este vicio es entre todos los otros el q̄ llena mas el infierno. Y puesto esso, no te parece que tuvo mucha razon el Santo Job para prorumpir en dichas palabras? Echava biē de ver de quanta importācia era no permitirles à los ojos la menor acciō de hostilidad, porque permitida essa, se dava ya por perdido. (8) Y si tanto se temia, y recelava de esso vn hombre de tan gran virtud, como Job, quē serà bien hagas tu, que tan inclinado eres à lo malo?

## XIII.

*Quos præcivit, & prædestinavit conformes fieri imaginis filij sui, ut sit ipse primogenitus in multis fratribus.* Rom. 8. 29.

A los que Dios eligiò para la gloria los predestinò para que fuesen hechos conformes à su Hijo, porque sea este el Primogenito entre muchos hermanos.

1. Punt. **C**onsidera quan sollicitos son algunos de tener alguna señal de su predestinacion, la mas cierta q̄ sea possible. Aqui la tienes, sin necessitar de mas averiguacion, pues te la dà el Apostol, y es la conformidad de la copia con el original. *A los que Dios eligiò (à estos, palabra que te ha de entender, como quierē los mas de los Expositores) los predestinò para q̄ se hiziesen conformes à su Hijo.* Imagina, q̄ el negocio general de la predestinaciō passò asì. Primeramente el Padre constituyò, y determinò su primer electo, que fue Jesus, Hijo suyo natural, y à este le predestinò para que se ganasse la gloria de Redemptor, exercitando virtudes de gran fatiga, porque en fin convino que padeciesse Christo, y de esta suerte entrasse en su gloria. (1) Passò despues, segun nuestro modo de concebir, à elegir los otros por su orden; pero de tal manera, que Jesus fuesse el exemplar, à quiē todos, como hijos adoptivos, se avian de conformar, de modo, que quien no se quisiesse conformar, fuesse excluido de la gloria; y el que se quisiesse conformar, fuesse admitido à dicha gloria, segun su diferente grado de mayor, ò menor cōformidad. Ahora

(7)  
*Si ascendero  
in Cœlum, tu  
illie es; si des-  
cendero in in-  
fernū ades.*

(8)  
*Oculus meus  
depradatus est  
animam meā.  
Thc. 3. 51.*

(9)  
*Quis ergo  
sciet quod  
dicitur in  
secretis  
Dei, ut  
ostendat  
gloriam  
suarum  
in  
sanctis  
quos  
predestina-  
vit per  
Evangelium  
in gloria  
gloriarum  
suarum  
quibus  
predestina-  
vit per  
Evangelium  
in gloria  
gloriarum  
suarum*

(1)  
*Oportuit Chri-  
stum pati, &  
ita intrare in  
gloriam suam.*



ya entenderás facilmente todas las palabras del Apostol. *A los que Dios eligió* (que esto significa el *præsevit*, formula propria de la Escritura) (2) *d' estos juntamente les predestinò*: mas para que? *Para que se conformassen à la imagen*; es à saber, *al exemplar, que en su bendito Hijo les proponia*. Mas tu bien ves que exemplar fueſſe. Lee toda su vida, y verás que exēplos te huvo de dexar en ella de pobreza, de humildad, de obediencia, de pureza, de modestia, de mansedumbre, y de paciencia, no en vn genero de trabajos, sino en todos generos. (3) Es tu vida tambien asì? Si lo es, dichoso tu mil ves, porque la copia es conforme al original; si no lo es, teme, y tiembla, porque es desemejante.

2. *Punt.* Considera quan justo fue, que el Padre Eterno procedieſſe en esta forma; porque si los otros escogidos avian de ser hijos suyos adoptivos, mucha razon era que se parecieſſen, y semejaſſen al hijo natural. La adopcion nos dà, que en la Patria seamos conformes, y parecidos à la imagen de nuestro Hermano mayor glorioso. Justamente, pues, nos debe obligar tambien à que mientras somos viadores, nos conformemos à la imagen de nuestro mismo Hermano mayor paciente, de tal modo, que como hemos llevado la imagen del que padeciò en la tierra, asì llevemos la imagen del que està Reynando en el Cielo. (4) Si tu por tu parte pretendieſſes lo contrario, no serias digno hermano de Jvs. Parecete poco que siendo el Vnigenito, segun la divina naturaleza, se aya dignado de admitirte por hermano suyo, haziédose, segun la naturaleza humana, Primogenito? Como, pues, quieres ser todavia de mejor condicion que el? *Rubem mi Primogenito* (dezia Jacob) *primero en los dones, y mayor en el Imperio*. (5) Solo à titulo de Primogenito, podia querer Christo ser, no solo mayor quanto al Imperio en el Cielo, sino tambien primero, y mas aventajado quanto à los dones en la tierra, gozando de las mayores riquezas, preeminencias, y comodidades, que segun la ley se le debian. Y sin embargo no se cuydò de ellas, ni las quiso, solo por salvarte à ti; y à ti, de cuya salvacion se trata, se te haze tan pesado el conformarte con el?

3. *Punt.* Considera, que segun esto no han exagerado nada, ni las Escrituras, ni los Santos, quando cò terminos tan expessos nos han protestado, que para salvarse es menester padecer. (6) Este es el camino, que el Señor ha determinado para llegar à esse termino. Bien pudiera aver señalado, y determinado otro, quien lo duda? Pero despues que ha gustado de señalar esse, que remedio

(2)  
*Electis advenis  
secundam præ-  
scientiam Dei  
Patris. 1. Petr.*

1. 2.  
(3)  
*Probatus per  
omnia.*

(4)  
*Sicut portavimus  
imaginem  
terreni, portemus  
& imaginem  
coelestis.*  
1. Cor. 15. 50.

(5)  
*Ruben Primogenitus meus,  
prior in donis,  
maior in Imperio.*  
Gen. 49. 2

(6)  
*Per multas tribulationes oportet nos intrare  
in Regnum Dei.*

dio tiene? Esse se ha emprehender animosamente. Desuerte, que asì como quando el Principe ha establecido amistad contigo sobre que le sirvas en la guerra, no se satisface con que le sirvas en ejercicios de letras, sino que los quiere de armas, y al trocado: asì aviendo Dios fundado, y establecido su amistad contigo en sola la conformidad con la vida de su Hijo bendito, esta es la que te pide. Con otros obsequios bien podràs lifongearle, mas no esperes que le podràs con esto satisfacer. Mas advierte, que no dixo el Apostol *uniformes*, sino *conformes*. Si huvieſſe dicho *uniformes*, pobres de nosotros! Solo de su Santissima Madre se puede piamente creer, que llegò à vna exacta uniformidad con la vida de su Santissimo Hijo. Que por esto Santo Thomàs dixo, que ella no tanto era hecha à imagen, quanto era imagen, por lo bien que lo representava. De los otros no se puede facilmente creer: de donde es, que el Apostol no quiso darse à si mismo respecto de Christo otra mayor gloria, y alabanza, que de puro imitador suyo. (7) Dixo, pues, *conformes*, no *uniformes*, porque la conformidad admite sus grados de mas, y menos: y este es el consuelo. Verdad es, que à los grados de aquella conformidad, que tendremos con Christo en la tierra, corresponderà despues la que tendremos en el Cielo. Y asì verdaderamente vendrà à ser allà Primogenito entre muchos hermanos, porque como los hermanos son entre si, quien de mayor, quien de menor estatura; asì sucederà en el Cielo en los predestinados. Pero aunque desiguales, se amaràn todos cordialissimamente como hermanos. Y asì cada vno se alegrarà de las ventajas, y prerogativas del otro, como si fuessen suyas propias. Dichoso tu si fueres contado en tan digno numero. Mas como quieres ser su hermano en la herencia, si rehusas ser su hermano en los sudores, y trabajos? (8)

4. *Punt.* Considera quan ajustadamente habló el Apostol, quando dixo, que les predestinò *para ser hechos conformes*. No dixo *para ser conformes*. Y por que? Porque no huviera dicho verdad. Los niños, que luego despues del Bautismo mueren, son predestinados, y con todo no son predestinados à tener esta conformidad en la tierra con la imagen de Jvs paciente, aunque sean predestinados à tenerla en el Cielo con la imagen de Jvs glorioso. Mas esto no importa. Porque la obligacion no es de tener esta conformidad, sino de procurarla quando se pudiere. Y mira quan bien dixo: *Les predestinò à ser hechos conformes*. Para que entiendas, si fueres predestinado, que aunque tu por ti mismo no

No uniformes  
fieri imaginis,  
sino cõformes.

(7)  
*Imitatores mei  
estote, sicut &  
ego Christi.*

(8)  
*Frater in  
angustijs comprobatur.*  
Prov.  
17. 7.

Conformes  
fieri.



quieras hazerte conforme à dicha imagen, seràs hecho conforme. Tantas seràn las ocasiones, que te necesiten à padecer, en que te pondrà Dios, por mas que tu las hayas. Esto es señal de ser vno predestinado. Y assi aunque pudiera dezir el Apostol, les predestinò para que ellos se hiziesen à si mismos conformes, no quiso sino dezir, *para ser hechos conformes*, formula que demàs de esso no dize limitacion en los que han de concurrir à labrar està conformidad, los quales verdaderamente son muchos. Dios, dandote su gracia, y fuerças en los trabajos que te permite: los hombres, irritandote, è inquietandote: los demonios, persiguiendote: las criaturas irracionales, molestandote: y tu mismo finalmente mirando como debia de portarse Christo en semejantes lances, è imitandole. Esta es la regla verdadera, *ser hecho cõforme*.

Conformem fieri.

(9)  
Posuit me quasi signũ ad signatam. Thr. 3.12.

(10)  
Circa illum corona fratrum. Eccl. 30.13.

Que es dezir, no solo hazerte vno de si mismo conforme, sino tambien serlo hecho de los otros, (9) que teniendole por blanco, le labran con sus saetas.

5. Punt. Considera la razon que trae el Apostol de esta tan justa disposicion de Dios: y es porque Christo venga de esta suerte à tener gran numero de hermanos; esto es, de predestinados: puesto que quanto mayor es el numero de los hermanos, tanto mayor es la gloria del Primogenito. (10) Esta razon a la primera vista parece falsa. Porq̃ si el Cielo se diese à quien vive en mas regalos, y deleytes, parece que vendria à estar mas poblado, que no aora, quando se da à los que padecen mas. Pero te engañas. No podia Dios hazer mas facil de conseguir, ni mas comun para todos el Cielo, que exponiendole à que le comprásemos à costa de penalidades, porque de estas espinas, y abrojos ay tan gran abundancia, que se encontrã à cada passo: No es menester mas que querer baxar vn poco la mano, para cogellas. Mucho mas està en la mano de cada vno ser pobre, como Christo, que abundar de riquezas; humillarse, que sobrefalir; obedecer, que mãdar; contenerse, que luxuriar; y assi de lo demàs. Por donde aviendo vinculado el Eterno Padre la salvacion de los hombres à la conformidad con la vida que viviò Christo en este Mundo, no le pide à nadie para salvarse, sino lo que està en su mano. Basta solamente que de veràs quiera: siendo assi, que no bastará solo esso en el otro caso. Y assi muy bien dixo el Apostol, quando dixo, que para que Christo fuese Primogenito entre muchos hermanos, determinò Dios que los predestinados huviesen de conformarse con la vida que viviò Christo. Fuera de que aun quando

en

en aquel otro caso fuesen muchos los que reynassen con Christo en el Cielo, esos muchos no serian hermanos de Christo; y assi, aunque Christo es verdad que tambien seria Primogenito entonces, pero no Primogenito entre muchos hermanos. Porquè que hermanos adoptivos serian los que en nada se parecerian al natural: Quieres tu que se le pareciesen en la gloria, no aviendosele parecido en el abatimiento, y humildad?

6. Punt. Considera, que los hombres huyen quanto pueden el padecer, y assi huyen quanto pueden el salvarse. (11) Y sin embargo vemos, que el Apostol dize, que seràn muchos los hermanos de Jesvs, y por consiguiente seràn tambien muchos los predestinados, y los que se salven. En esso no ay duda. Seràn muchos, è innumerables, como lo afirma el Evangelista, que los viò. (12) Pero què? Èssa es la obligacion grande en que le estamos à Dios, por aver dispuesto que aya en la otra vida Purgatorio Si no le huviesse pobres de nosotros! Què seria de tantos Christianos, tan amigos de sus comodidades, y regalos? Quien de ellos se salvaria? Por esso el Señor con infinita misericordia ha dispuesto que aquellos predestinados, que por no querer padecer en esta vida, cometen muchissimas faltas, padezcan despues de la muerte. Y assi podemos dezir, que el Purgatorio es vn lugar donde los que no han querido voluntariamente, y de si mismos conformarse con la vida penosa del Primogenito, alli son hechos conformes, y semejantes à fuerza de pura satisfacion, ò por mejor dezir, satisfacion, con la qual adquieren finalmente sin merito lo que acã huvieran podido obtener con crecida ganancia de merecimientos. Y no es suma tonteria contentarse con este trueque, qual es dexar de satisfacer aora con penas tanto mas ligeras, y cõ merecimiento, para suplirlo despues con satisfacion tanto mas penosa, y sin ningũ merito? O què penas tan terribles seràn aquellas, con las quales solo se paga, y no se merece! Aqui es donde fuele Dios proceder con sumo rigor. (13)

7. Punt. Considera, que tu mas regalado, y familiar exercicio en la oracion avia de ser tomar en tus manos vn Crucifixo, que es aquella Imagen que ha querido dexarnos de si mismo en la tierra con especialidad el Redemptor, y contemplandola cada parte de por si, mirar atentamente si se conforma tu copia con esse exemplar. O què diferencia! Christo desnudo, tu bien vestido; Christo entre dolores, tu entre delicias; Christo entre desamparos, tu entre consuelos; Christo escarnecido, y tu honrado. Y

(11)

*Si extra disciplinam estis; cuius participes facti sunt omnes, ergo adulteri, & nõ filij estis.*

In multis fratribus.

(12)

*Vidit turbam magnam, quam dinumerare nemopoterat.*

(13)

*Amen dico tibi non exies inde, donec reddas novissimũ quadrantem.*



te parece, que esto es conformarse la copia fielmente con el original? Antes bien sino te hallas con aliento de echar mano por ti mismo del padecer, le has de suplicar al Señor, q̄ tenga por bien de hazerte padecer por fuerça. Si bien q̄ otra cosa le pides, quando le pides el Cielo, aunque con diferentes voces, sino que te de mucho que padecer? Pues es ley inviolable, que quien es predestinado para el Cielo, aya de hazerse conforme, y semejante à Jesus en la vida penosa, que acá vivió entre nosotros en carne mortal.

Conformes fieri imaginis filij sui.

## XIV.

*Beati mortui qui in Domino moriuntur. Admodo iam dicit spiritus, ut requiescant à laboribus suis: opera enim illorum sequuntur illos. Apoc. 14. 13.*

Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor. Desde aquel punto les dize ya el espíritu, que descansen de sus trabajos, porque sus obras les siguen, y acompañan.

1. Punt. **C**onsidera quienes son estos que mueren en el Señor. Son los que vivieron en el Señor: porque assi sucede comunmente. Cada vno muere donde mora de asieto. Bien puede suceder tal vez, que muera vno donde por ventura se halla de passo: pero esse es caso raro. Lo ordinario es que muera donde vive. Quien vive en pecado, muere en pecado: Quien vive en el Señor, muere en el Señor. Tu donde vives? Persuadete, pues, que donde vives, ai morirás. Sino murieres en aquel pecado, que cometes por algun accidente, morirás à lo menos en aquel pecado que cometes habitualmente, en aquel pecado de lascivia, en aquel pecado de rencor, en aquel pecado que se puede llamar proprio pecado tuyo. (1)

2. Punt. Considera, que quiere dezir, morir en el Señor. Quiere dezir, morir, sino por el Señor, como hazen los Martires, à lo menos en el Señor, como hazen sus Confessores; esto es, aquellos, que aviendole servido fielmente, han vivido en él, no solamente por gracia, lo que es comun à todos los Justos, sino tambien por especialissimo afecto de caridad, y amor. Estos propriamente mueren en el Señor, no solo porque mueren en gracia, lo que es comun à todos los que mueren Justos, sino porque mueren con vn total dexo de si mismos en el seno de su Señor, mueren en su costado, mueren en su coraçon, mueren dichosamente entre sus brazos. Que hermosa muerte morir en el osculo del

(1)  
In peccato vestro moriemini  
Ioan. 8. 21.

del Señor! (2) Ay de aquellos, que viven entre los brazos del enemigo, como sus mas queridos! Entre los brazos tambien del enemigo esperen que han de morir.

3. Punt. Considera como en prueba de que esta muerte tan dichosa de que hablamos; no pertenece generalmente à todos aquellos que mueren justos, sino solo à aquellos que han vivido con singular perfeccion, dize: *Bienaventurados los muertos, que mueren en el Señor.* Aqui parece indubitable, que se habla de dos muertes entre si diferentes, de las quales vna se sigue à la otra. Porque de otra suerte como se puede dezir, que los muertos mueran? Mueren los vivos, no mueren los que ya son muertos. Y con todo aqui se dize, que los muertos mueren. Es cierto, que no se dize sin misterio; principalmente no aviendo en toda la Sagrada Escritura, ni vn apice superfluo, y mucho menos en el Apocalipsi, donde expresamente se amenaza borrar del libro de la vida, no solo à quien impugnare la menor palabrita de dicho libro, como poco fundada, y verdadera, mas tambien à quien la tildare, como sobrada, y superflua. (3) Esto supuesto, todos los Interpretes espantados de semejante amenaza, como de vn rayo, convienen en juzgar de comun acuerdo, que se habla aqui singularmente de aquellos, que aviendo primero muerto à si mismos por vivir totalmente en el seno de su Señor, tienen despues la dichosissima suerte de morir en el mismo seno. Y de aqui sacarás quanta verdad sea, que la dicha de morir en el Señor les toca à aquellos que viven en el Señor. Pero que cosa es morir à si mismos? Es anticipadamente apartarse, y desasirse de todas aquellas cosas, que finalmente la muerte les avia de quitar de las riquezas, de la patria, de los deudos, de las vanidades, de las delicias, de los passatiempos, y sobre todo del amor desordenado de si mismos, viviendo en cuerpo, digamoslo assi, sin cuerpo. Estos son aquellos à quienes pudo escrivir San Pablo: *Muertos estais, y vuestra vida está escondida con Christo en Dios.* (4) Verdad es, que para ser vno coronado, no basta que empiece bien, es menester perseverar constantemente hasta la muerte. Por esso no se dize aqui Bienaventurados los que puramente mueren à si, sino los que aviendo primero muerto à si, despues mueren en el Señor. Que importa que tu ayas muerto vna vez à ti, para vivir en el Señor, si despues resucitas, y vuelves à vivir a ti? Ello es menester que te mantengas muerto hasta que llegues à morir en el Señor.

4. Punt. Considera, que si te espanta esta primera muerte, que

(2)  
In osculo domini.

(3)  
Si quis diminuerit de verbis libri Prophetie huius, auferet Deus partem eius de libro vite. Ap. 22. 19.

(4)  
Mortui estis, & vita vestra abscondita est cum Christo in Deo. Colos. 3. 3.